



La Usal celebrará elecciones el 25 de noviembre para elegir a sus 300 nuevos claustrales

:: R. RÁBADE / WORD

SALAMANCA. La Junta Electoral de la Universidad abrió ayer el proceso para elegir a los 300 nuevos miembros del Claustro con la publicación de la convocatoria oficial de los comicios, que se celebrarán el próximo 25 de noviembre. El horario de votaciones comprenderá desde las 11:30 hasta las 17:30 horas de ese día y podrán ejercer su derecho al voto todos los miembros de la comunidad universitaria en virtud de los diferentes sectores académicos. El plazo para la presentación de candidaturas permanecerá abierto desde el 3 al 6 de noviembre próximos.

En las votaciones del próximo 25 de noviembre deberán elegirse a 158 nuevos claustrales en su condición de profesores doctores con vinculación permanente, 32 claustrales más en representación de las restantes categorías del profesorado excepto las de profesor asociado, dos claustrales en representación de los ayudantes y del personal investigador en formación, otros dos claustrales en representación del profesorado asociado, 80 claustrales elegidos por los alumnos de la Usal, de los que 15 serán de máster y doctorado, así como 26 claustrales en nombre del personal de administración y servicios.

El Claustro, según resalta la Junta Electoral en su resolución, está presidido por el rector y lo integran la secretaria general y el gerente de la Usal, así como 300 representantes electos.